

*DECRETO 667/1962 de 29 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Francisco Javier Badía y Gutiérrez de Caviedes, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por continuar en situación de supernumerario don Rafael Puya Serrano, que a ella ha sido promovido, a don Francisco Javier Badía y Gutiérrez de Caviedes, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de La Coruña, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día nueve del corriente mes de marzo, fecha en que se produjo la vacante, y cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 668/1962, de 29 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Miguel Hinojosa Arnáu, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Francisco Galiana Uriarte, a don Miguel Hinojosa Arnáu, Magistrado de entrada, que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Teruel, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del expresado Consejo en que se produjo la vacante, y cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 669/1962, de 29 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don José Moreno Moreno, Juez de término.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don Francisco Javier Badía y Gutiérrez de Caviedes, a don José Moreno Moreno, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Peñaranda de Bracamonte, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día nueve del corriente mes de marzo, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Bilbao, vacante por nombramiento para otro cargo de don Mariano Dívar Divar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 670/1962 de 29 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Julio Antonio Llovet Alabau, Juez de término.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don Miguel Hinojosa Arnáu, a don Julio Antonio Llovet Alabau, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Alcoy, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del expresado Consejo en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Pamplona, vacante por traslación de don Manuel María Rodríguez Iglesias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 671/1962, de 29 de marzo, por el que se declara jubilado por imposibilidad física a don Manuel Valcárcel Amezcua, Magistrado de término.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y tercero del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por imposibilidad física, a don Manuel Valcárcel Amezcua, Magistrado de término, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de La Coruña.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 672/1962, de 29 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Sala Quinta del Tribunal Supremo a don Esteban Samaniego Rodríguez, Magistrado de dicho Alto Tribunal.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en el artículo quinto de la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y cinco,

Vengo en promover a la plaza de Presidente de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, dotada con el haber anual de setenta y cinco mil pesetas, y vacante por jubilación de don Enrique Mariscal de Gante y de Gante, a don Esteban Samaniego Rodríguez, Magistrado de dicho Alto Tribunal que ostenta el cargo de Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

*DECRETO 673/1962, de 29 de marzo, por el que se nombra Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo a don Manuel Lojo Tato, Magistrado de término.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en el apartado b) del artículo undécimo de la